



Ajuntament de Benicàssim

ANEXO – I DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL ARTÍCULO 159 LCSP ,.-

- Declaracion responsable art 159 LCSP

D/D^a..... con DNI..... en nombre (propio) o (de la empresa que representa) con NIF..... y domicilio fiscal enterado/a de la licitación publicada en el perfil del contratante y de las condiciones, requisitos y obligaciones sobre protección y condiciones de trabajo que se exigen para la adjudicación del contrato de.....se compromete a ejecutar las mismas, y

DECLARA:

- Que el/la firmante ostenta la representación de la sociedad licitadora.
- Que la sociedad está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede presentarse a la licitación.
- Que la sociedad figura inscrita(señalar la que proceda)- SI NO - en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público y/o registro Oficial correspondiente de la Comunidad Valenciana en la fecha final de presentación de ofertas , y que las circunstancias de la entidad que en él figuran respecto de los requisitos exigidos para la admisión en el procedimiento de contratación indicado son exactas y no han experimentado variación.
- Que cuenta con la clasificación/solvencia exigida por el pliego, así como con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad y la documentación requerida en los pliegos(1*) .-
- Que no está incurso en causa de prohibición para contratar con la administración, recogidas en el artículo 71 de la LCSP , hallándose, la persona física/jurídica representada, al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes así como de que no existen deudas en período ejecutivo con el municipio de Benicàssim .

**Para el caso de resultar adjudicatario se autoriza expresamente al Ayuntamiento de Benicàssim para recabar el informe/certificado del Servicio municipal de Recaudación sobre la no existencia de deudas en periodo de recaudación ejecutiva en el municipio, con la AET (certificación positiva expedida por la AET relativa al cumplimiento de los requisitos en el art 13 RGLCAP y alta IAE) y SS (Certificación positiva expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, en la que se contenga genéricamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 14 del RGLCAP.) .Asimismo declara que no se ha dado de baja en el IAE*



Ajuntament de Benicàssim

- Que designo la siguiente **dirección de correo electrónico**, a los efectos de practicar las **notificaciones(*3) y comunicaciones que deriven del presente expediente de contratación** :

E -mail :

- Es el operador económico una **microempresa , una pequeña o mediana empresa** : Si.... NO ...

- Que durante la ejecución del contrato se cumplirán las obligaciones aplicables en materia medioambiental, social o laboral establecidas en el derecho de la Unión Europea, el derecho nacional, los convenios colectivos o por las disposiciones de derecho internacional medioambiental, social y laboral que vinculen al Estado .-

- Asimismo en caso de resultar adjudicatario , **el contratista respetará la normativa vigente en materia de protección de datos** .-

- **Confidencialidad** : se relacionan los **documentos administrativos y técnicos y datos** presentados en la proposición que tienen carácter de confidencial a los efectos previstos en el art **133** *de la LCSP:

.
. .
.

A rellenar en su caso y debidamente cumplimentada la declaración responsable con los apartados y contenido que corresponda/n:

- *Solo en el caso de que se trate de una **empresa extranjera** también deberá declarar:*

Me someto a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderles.

- *En el caso de **UTES(*2)**, se comprometen a constituirse formalmente en UTE(Unión Temporal de Empresas) en el supuesto de resultar adjudicatario del presente contrato. Se deberá hacer constar los datos correspondientes a todos y cada uno de los licitadores que la constituyan, así como la participación que ostenten en la misma.*

Cada una de las empresas participantes en la unión temporal deberá aportar la



Ajuntament de Benicàssim

declaración responsable y deberá acompañar a aquella el compromiso de constitución de la unión.

- Asimismo, para el caso de **empresas pertenecientes al mismo grupo o que se encuentren en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio**, a los efectos de la aplicación de la regla prevista en el artículo 86.1 del RGLCAP, en relación con el párrafo segundo del artículo 139 de la LCSP, declaro que la empresa a la que represento (SI) o (NO) se encuentra en este caso y las empresas que se presentan a la licitación son las siguientes:.....(O acompañar documentación)

Firma electronica del licitador “

1) El momento decisivo para apreciar la concurrencia de los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para contratar con la administración será el de finalización del plazo de presentación de las proposiciones. Para el caso de resultar propuesto como adjudicatario me comprometo a aportar dicha documentación en el plazo indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente licitación.

*(*2)La notificación se efectuará electrónicamente a la dirección que los licitadores hubiesen designado al presentar sus proposiciones , informándole de la puesta a disposición de una notificación en la sede electrónica. (<http://benicassim.sedelectronica.es>).*

*(*3)En el supuesto de que la oferta se presentara por una unión temporal de empresarios, cada una de las empresas participantes en la unión temporal deberá aportar la declaración responsable y deberá acompañar a aquella el compromiso de constitución de la unión, así como la participación que ostenten en la misma y designación del representante.*